



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/4895

01/12/2016

10541

AUTOR/A: HEREDIA DÍAZ, Miguel Ángel (GS)

RESPUESTA:

Las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado tienen en servicio un elevado número de inmuebles, siendo por lo general necesarias mejoras en las condiciones de habitabilidad y funcionalidad de las infraestructuras, mejoras que en la medida de lo posible son ejecutadas en función de las disponibilidades presupuestarias y de las prioridades preestablecidas.

Las inversiones (capítulo 6) en infraestructuras (obras) previstas en el Anexo de Inversiones Reales y Programación Plurianual de los Presupuestos Generales del Estado para el ejercicio 2016 (crédito inicial), y las inversiones efectivamente ejecutadas (obligaciones reconocidas). con cargo a los créditos de la Dirección General de la Guardia Civil en la provincia de Málaga, fueron las siguientes:

	2016	
	Crédito inicial	Obligaciones reconocidas.
D°G. Guardia Civil	-	36.534,93

Las inversiones realizadas correspondieron a actuaciones en dependencias en las localidades de Málaga (Comandancia) y Vélez-Málaga.

Por otra parte, cabe señalar que la Dirección General de la Guardia Civil, anualmente, en función de las disponibilidades presupuestarias de cada ejercicio, ejecuta actuaciones de reparación, mantenimiento y conservación en los acuartelamientos que se hayan priorizado, con cargo a los créditos del Capítulo 2 descentralizados en su mayor parte a las unidades territoriales, ascendiendo a 425.468,72 euros, las actuaciones ejecutadas en las dependencias de las localidades de Algarrobo, Alhaurín de la Torre, Alhaurín el Grande, Álora, Antequera, Archidona, Benalmádena, Campillos, Canillas del Aceituno, Catarma, Casabermeja, Casaraboneda, Casares, Coín, Colmenar, Cómpeta, Cortes de la Frontera, Estepona, Fuente Piedra, Gaucín, Málaga, Manilva, Marbella, Mijas-Fuengirola, Nerja, Pizarra, Rincón de la Victoria, Ronda, Torremolinos, Torrox, Vélez-Málaga, Villanueva del Rosario y Yunquera.

Madrid, 7 de julio de 2017